

IES ZAFRAMAGÓN — OLVERA (CÁDIZ)  
Junta de Andalucía

## BASES DEL CONCURSO

---

### Logotipo y Nombre de la Radio Podcast del IES Zaframagón

Curso Escolar 2025-2026

<b>Convoca</b>	IES Zaframagón — Departamento de Innovación Educativa
<b>Participantes</b>	Todo el alumnado del centro (ESO, Bachillerato y FP)
<b>Modalidades</b>	Premio 1: Mejor Nombre — Premio 2: Mejor Logotipo
<b>Premio</b>	Un libro de literatura juvenil
<b>Fecha límite entrega</b>	11 de abril de 2026
<b>Entrega de premios</b>	23 de abril de 2026 — Día Mundial del Libro
<b>Más información</b>	Vicedirección

### Artículo 1. Objeto y finalidad

El IES Zaframagón convoca el presente concurso con el objeto de seleccionar el nombre y el logotipo que identificarán la futura Radio Podcast del Centro. Esta iniciativa tiene como finalidad implicar a toda la comunidad educativa en la construcción de un medio de comunicación propio, fomentando la creatividad, la expresión artística y el sentido de pertenencia al centro.

El nombre y el logotipo seleccionados pasarán a ser la imagen oficial de la Radio Podcast del IES Zaframagón y se utilizarán en todas sus comunicaciones, publicaciones y plataformas digitales.

### Artículo 2. Participantes

Podrá participar en este concurso todo el alumnado matriculado en el IES Zaframagón durante el curso 2025-2026, en cualquiera de las etapas educativas:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Bachillerato
- Formación Profesional (Ciclos Formativos)

La participación es voluntaria e individual. Cada alumno o alumna podrá presentar dos propuesta por modalidad (nombre y/o logotipo).

### Artículo 3. Modalidades del concurso

El concurso se divide en dos modalidades independientes, cada una con su propio premio:

#### Modalidad A — Nombre de la Radio

Los participantes deberán proponer un nombre original para la radio podcast del instituto. El nombre debe:

- Ser original y no coincidir con nombres de radios o podcasts ya existentes.
- Ser fácil de recordar y pronunciar.
- Poder relacionarse con el entorno, los valores o la identidad del centro o de Olvera.
- Incluir una breve justificación de la propuesta (máximo 5 líneas).

### **Modalidad B — Logotipo de la Radio**

Los participantes deberán diseñar un logotipo original para la radio podcast. El logotipo debe:

- Ser una creación original e inédita.
- Presentarse en formato digital con fondo blanco, mínimo 1500 px de ancho a 300 píxeles por pulgada (ppp).
- Deben realizarse dos versiones: una a color y otra en blanco y negro.
- Se puede concursar acompañado del nombre (si el autor/a lo desea) y que este aparezca en la imagen. De esta forma se concursará a ambas modalidades por separado.
- Incluir una breve descripción del concepto visual, memoria explicativa de la idea que se busca transmitir (máximo 5 líneas).

## **Artículo 4. Plazo y forma de entrega**

Las propuestas deberán entregarse antes del 11 de abril de 2026. Se aceptarán entregas por cualquiera de estas vías:

1. Correo electrónico a vicedirección del Centro a [vicedireccion@ieszaframagon.com](mailto:vicedireccion@ieszaframagon.com) con el asunto: «CONCURSO RADIO — [Nombre / Logotipo]».
2. Entrega en mano al tutor/a de aula, quien la hará llegar a vicedirección.

Cada propuesta deberá ir acompañada de una hoja de inscripción con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del participante.
- Curso y grupo.
- Modalidad a la que se presenta (Nombre / Logotipo / Ambas).
- Breve justificación de la propuesta.

Las propuestas que no incluyan la hoja de inscripción o que se reciban fuera de plazo quedarán automáticamente descalificadas.

## **Artículo 5. Jurado y criterios de valoración**

Las propuestas serán valoradas por un jurado mixto compuesto por:

- Tres profesores o profesoras del centro designados por el equipo directivo.
- Dos alumnos o alumnas elegidos al azar.

El jurado valorará cada propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:

<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>Valoración</b>
Originalidad y creatividad	0–3	de 0 a 3

Adecuación al proyecto de radio del centro	0–3	de 0 a 3
Calidad técnica y presentación	0–2	de 0 a 2
Potencial comunicativo e identitario	0–2	de 0 a 2
<b>TOTAL</b>	<b>0–10</b>	<b>máximo 10 puntos</b>

En caso de empate, el jurado deliberará y su decisión será inapelable. El fallo del jurado se hará público el 18 de abril de 2026 a través del tablón de anuncios del centro y de los canales digitales del instituto.

## Artículo 6. Premios

Se concederán dos premios independientes:

<b>Premio Modalidad A — Nombre</b>	Un libro juvenil + Diploma acreditativo
<b>Premio Modalidad B — Logotipo</b>	Un libro juvenil + Diploma acreditativo
<b>Reconocimiento adicional</b>	El nombre y logotipo ganadores se utilizarán como imagen oficial de la radio

La entrega de premios tendrá lugar el 23 de abril de 2026, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Libro y de la Lengua..

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si considera que las propuestas no alcanzan el nivel mínimo de calidad exigido.

## Artículo 7. Derechos de autor y uso de las obras

Los autores y autoras de las propuestas presentadas conservan en todo momento la autoría de sus obras. Sin embargo, mediante la participación en este concurso, ceden al IES Zaframagón el derecho de uso, reproducción y difusión de las propuestas ganadoras para los fines propios del proyecto de radio podcast del centro, sin ánimo de lucro.

El resto de propuestas no ganadoras podrán ser reconocidas públicamente, pero no serán utilizadas por el centro sin el consentimiento expreso de su autor/a.

## Artículo 8. Protección de datos

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados con arreglo al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales. Serán utilizados únicamente para la gestión del concurso y no serán cedidos a terceros.

## **Artículo 9. Prohibición del uso de inteligencia artificial**

Las propuestas presentadas a este concurso deben ser creaciones originales y auténticas de sus autores. Queda expresamente prohibido el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (tales como generadores de imágenes, diseñadores automáticos, modelos de lenguaje u otras tecnologías similares) para la elaboración total o parcial de cualquiera de las propuestas.

El jurado podrá descalificar cualquier propuesta en la que aprecie indicios razonables de haber sido generada mediante inteligencia artificial, independientemente de la etapa del proceso en que se detecte, incluso con posterioridad a la entrega del premio. En ese caso, el premio deberá ser devuelto y quedará desierto.

La participación en el concurso implica la declaración explícita, por parte de cada autor/a, de que su propuesta ha sido elaborada íntegramente de forma personal y sin el apoyo de inteligencia artificial generativa. El incumplimiento de esta condición supone la descalificación automática de la propuesta.

## **Artículo 10. Aceptación de las bases**

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. El equipo organizador se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en las mismas.

*Olvera, marzo de 2026*  
**La Dirección del IES Zaframagón**